



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2019-243
SALTA, 12 de junio de 2019
EXPEDIENTE N° 10.440/2016.

VISTO:

La Resolución R-DNAT-2019-509 – relacionada con la prórroga de la designación interina de la Dra. Agustina Laura Chiodi – en el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple de la asignatura “Geoquímica” de la Carrea de Geología (Plan 2010) de la Escuela de Geología de esta Facultad – a partir del 01 de abril de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 8 de fecha 28 de mayo de 2019, resolvió convalidar la misma en su totalidad.

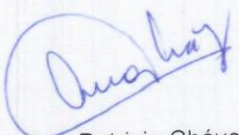
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

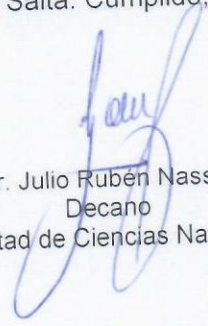
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. R-DNAT-2019-509 – relacionada con la prórroga de la designación interina de la **Dra. AGOSTINA LAURA CHIODI** – DNI N° 30.663.848 – en el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple de la asignatura “Geoquímica” de la Carrea de Geología (Plan 2010) de la Escuela de Geología de esta Facultad, a partir del 01 de abril de 2019, por las razones expresadas precedentemente y por corresponder.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Dra. Chiodi, envíese copias a: Cátedra, Escuela de Geología, Obra Social, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHIVESE-


Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales